



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Medida De Protección - Digital
No.110013110023-2022-00161-00

Bogotá D.C., dieciséis (16) noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, se dispone;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 286 del C.G.P., se corrige el auto de fecha veinticinco (18) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en el sentido de indicar que el lugar posible de ubicación del señor JOSE SANDALIO HERNANDEZ CARRILLO identificado con C.C. 17.312.148, es la Trasversal 92 No. 129 C - 25 y/o Carrera 130 F No. 91-55 y no como allí se indicó, en lo demás el proveído se mantendrá incólume.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

vg

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 156
HOY: 17 de noviembre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria